UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
0 3 OCT 2012
Nº: 2213 Firma:
Hora: 10:23 Aclaración:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

Rebeca Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

RESOLUCIÓN D. Nº 1273/2012

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 2012, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACION DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Nº 0033/2011 FIRMADO CON LA EMPRESA SERMAT S.A., CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS CENIZAS, ESCORIAS Y RESIDUOS PATOLÓGICOS", DEL 21 DE SETIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2012.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) Nota UOC Nº 1.440/2012 de la C.P. Mónica Agüero, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite a consideración, la propuesta de ampliación de la vigencia del Contrato Nº 0033/2011 firmado con la Empresa SERMAT S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 03/2011 "Servicio de recolección, transporte y disposición final de las cenizas, escorias y residuos patológicos", del 21 de setiembre al 10 de octubre del 2012.----------

b) El Dictamen Nº 178b/2012 del Abog. Carlos Barreiro Perrota, Asesor Legal de la UOC de la Facultad de Ciencias Medicas de fecha 20/09/12.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** ampliación de la vigencia del Contrato Nº 0033/2011 firmado con la Empresa **SERMAT S.A.**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 03/2011 "Servicio de recolección, transporte y disposición final de las cenizas, escorias y residuos patológicos", del 21 de setiembre al 10 de octubre del 2012.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoria Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/MBA/**lrd